



UNAM

UNIVERSIDAD DEL
ATLÁNTICO MEDIO

Guía Docente

Planificación Sanitaria

Máster en Dirección y Gestión Sanitaria

MODALIDAD VIRTUAL

Curso Académico 2026-2027

Índice

RESUMEN

DATOS DEL PROFESORADO

REQUISITOS PREVIOS

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

ACTIVIDADES FORMATIVAS

EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA

RESUMEN

Centro	Universidad del Atlántico Medio
Titulación	Máster en Dirección y Gestión Sanitaria
Asignatura	Planificación Sanitaria
Carácter	Obligatoria
Curso	1º
Semestre	1
Créditos ECTS	6
Lengua de impartición	Castellano
Curso académico	2026-2027

DATOS DEL PROFESORADO

Responsable de Asignatura	Miguel Ángel Navas
Correo Electrónico	miguelangel.navas@pdi.atlanticomedio.es
Tutorías	De lunes a viernes bajo cita previa

REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos previos.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Competencias

COM01

Aplicar los conocimientos adquiridos y de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos multidisciplinares que tengan relación con la Gestión Sanitaria.

COM03

Argumentar sus planteamientos en una deontología profesional que incorpora el respeto por la seguridad y salud de los trabajadores en el ámbito sanitario.

COM04

Aplicar e interpretar el derecho sanitario para su utilización en la práctica clínica tanto a nivel de la responsabilidad profesional y social, como de los aspectos éticos asociados a la prestación sanitaria.

COM05

Comprender, interpretar y aplicar las normas reguladoras de las actividades y funciones de los profesionales sanitarios relativos a la gestión clínica de acuerdo al marco jurídico del sector sanitario.

COM08

Desarrollar capacidades metodológicas e instrumentales en investigación epidemiológica y evaluación de centros, servicios, tecnologías y programas sanitarios.

Conocimientos

CON01

Conocer los fundamentos políticos, sociales, jurídicos, económicos y la estructura organizativa de los sistemas de salud.

CON02

Identificar las teorías y modelos de organización de los Sistemas Sanitarios así como su funcionamiento.

CON03

Interpretar los datos extraídos de los distintos modelos y sistemas sanitarios.

Comprender los métodos esenciales de la planificación sanitaria, organización y dirección clínica de las instituciones sanitarias, considerando los recursos financieros, materiales y humanos.

Habilidades

HAB01

Aplicar las técnicas de planificación sanitaria.

HAB05

Valorar el impacto social de sus decisiones y comprometerse en la defensa y promoción de la seguridad y salud de los trabajadores en el ámbito sanitario.

HAB06

Aplicar los enfoques en acreditación sanitaria en los distintos tipos de centros sanitarios.

HAB07

Realizar un análisis económico del funcionamiento de las instituciones sanitarias y de los agentes que intervienen en los sistemas de salud.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

UNIDAD DIDÁCTICA I. Conceptos básicos de la planificación sanitaria. Niveles y Definición de las etapas.

UNIDAD DIDÁCTICA II. Necesidad, demanda y utilización de servicios sanitarios. Métodos de identificación de problemas y necesidades de salud.

UNIDAD DIDÁCTICA III. Criterios, fases y métodos cuantitativos y cualitativos de priorización.

UNIDAD DIDÁCTICA IV. Valoración de los problemas priorizados.

UNIDAD DIDÁCTICA V. Fases de la elaboración de planes de salud y planificación de la ejecución.

UNIDAD DIDÁCTICA VI. Evaluación de la eficacia y la efectividad y evaluación de la eficiencia.

Marco legal de los planes de salud y panorama actual en España Conceptos básicos de salud pública

Estos contenidos se desarrollarán por medio del siguiente programa:

- 1. Tema 1: Planificación sanitaria. Conceptos generales**
 - 1.1. Planificación sanitaria
- 2. Tema 2: Identificación de problemas y necesidades de salud**
 - 2.1 Necesidad, demanda y utilización de servicios sanitarios
 - 2.2 Identificación de problemas y necesidades de salud
 - 2.3 Determinación por indicadores
 - 2.4 Determinación por encuestas de salud
 - 2.5 Técnicas de consenso
- 3. Tema 3: Estudio de prioridades y valoración de problemas priorizados**
 - 3.1 Criterios de priorización
 - 3.2 Fases en el proceso de priorización
 - 3.3 Métodos de priorización
 - 3.4 Valoración de las prioridades
- 4. Tema 4: Elaboración y desarrollo de planes de salud**
 - 4.1 Planes y programas de salud
 - 4.2 Estructura básica de un programa de salud
 - 4.3 Planificación de la ejecución
- 5. Tema 5: Evaluación de planes de salud**
 - 5.1 Perspectivas de la evaluación: Quién, cuándo, cómo, qué, y para qué
 - 5.2 Evaluación de resultados
- 6. Tema 6: Planes de salud en España**
 - 6.1 Ley General de Sanidad
 - 6.2 Ley de Cohesión y Calidad del Sistema Nacional de Salud
 - 6.3 Ley General de Salud pública

CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

Unidades 1 y 2

Semana 1

Unidades 3 y 4

Semanas 2

Unidad 5

Semanas 3

Unidad 6

Semana 4

Sesiones síncronas prácticas

Unidad 1

Semana 1

Unidad 2

Semanas 2

Unidad 3

Semanas 3

Unidad 5

Semana 4

Unidad 6

Semana 4

Semana del cronograma	Fecha de la sesión	Hora	Actividad
Semana 1: 01/02/2027–07/02/2027	03/02/2027	17:30–20:45	Casos prácticos 1, 2 y 3
Semana 2: 08/02/2027–14/02/2027	10/02/2027	17:30–20:45	Casos prácticos 4 y 5
Semana 2: 08/02/2027–14/02/2027	11/02/2027	17:30–18:30	Clase síncrona general
Semana 3: 15/02/2027–21/02/2027	17/02/2027	17:30–20:45	Casos prácticos 6 y 7
Semana 3: 15/02/2027–21/02/2027	18/02/2027	17:30–20:30	Casos prácticos 8 y 9
Semana 4: 22/02/2027–26/02/2027	24/02/2027	17:30–20:45	Casos prácticos 10, 11 y 12
Semana 4: 22/02/2027–26/02/2027	25/02/2027	17:30–18:30	Clase síncrona general

Nota: La distribución expuesta tiene un carácter general y orientativo, ajustándose a las características y circunstancias de cada curso académico y grupo clase.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	HORAS DE INTERACTIVIDAD SÍNCRONA
Clases teóricas	15	3
Clases prácticas	23	18
Foros	5	0
Trabajos individuales	73,5	0
Trabajos colectivos	30,5	0
Examen virtual	3	3
Total	150	24

EVALUACIÓN

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	MÍNIMO	MÁXIMO
Evaluación de contenidos teóricos	20	50
Evaluación de contenidos prácticos	20	50
Evaluación de los trabajos	20	50
Evaluación de los Foros y Tutorías	10	20
Total	70	170

Criterios desarrollados de evaluación

1. Evaluación de conocimientos teórico-prácticos.

Evaluación de contenidos teóricos: Valoración a través de las pruebas test y de desarrollo teórico incorporadas al examen escrito y presencial de la materia.

Evaluación de contenidos prácticos: Valoración a través de las pruebas de casos y ejercicios prácticos incorporadas al examen escrito y presencial de la materia.

2. Evaluación de los Foros y Tutorías.

Valoración del profesor sobre la participación del alumnado (frecuencia y calidad de las aportaciones en la actividad formativa).

3. Evaluación de trabajos.

Evaluación de los trabajos: Valoración de la corrección de los ejercicios y trabajos individuales o colectivos por parte del profesorado.

ACTIVIDADES OBLIGATORIAS	% CALIFICACIÓN FINAL
Participación en foro	10% (1 punto)
Trabajo individual	25% (2,5 puntos)
Actividad colaborativa	15% (1,5 puntos)
Prueba: test	25% (2,5 puntos)
Prueba: casos prácticos	25% (2,5 puntos)

Criterios de Calificación

En la calificación final de la asignatura se pondera la nota de dicha prueba final con el resto de los elementos de valoración, con porcentajes variables de ponderación de los distintos conceptos, en función de los contenidos específicos de la materia y asignatura. Los porcentajes concretos de ponderación en cada asignatura figuran en la descripción de las materias.

Todas las calificaciones serán accesibles a través del Campus Virtual, en la zona privada del alumno.

Para presentarse a la prueba final de las asignaturas cursadas se deben cumplir con los siguientes requisitos previos:

- Haber participado al menos tres veces en el foro.
- Haber enviado el trabajo académico.
- Haber participado en las tres fases del trabajo colaborativo.

Información adicional

Entrega de actividades

Según está establecido institucionalmente, todos los ejercicios y trabajos se deben entregar por el Campus Virtual de la Universidad. No se aceptarán entregas en el correo electrónico del docente.

El trabajo se entregará en la fecha indicada por el docente.

Es el estudiante el responsable de garantizar dichas entregas y plazos en el Campus Virtual. Todos aquellos trabajos presentados fuera de fecha o por otras vías diferentes al Campus Virtual o a las indicadas por el docente contarán como no presentados.

El formato de entrega será el que indique el docente para cada una de las actividades en particular.

Si por capacidad o formato, no se puede realizar una entrega por el Campus Virtual, el docente informará de la vía alternativa de almacenamiento que suministra la universidad y su mantenimiento será responsabilidad del estudiante.

En cualquier caso, el trabajo deberá permanecer accesible hasta que finalice el curso académico.

El docente deberá realizar una copia de todos aquellos trabajos que por su naturaleza no puedan estar almacenados en el Campus Virtual.

Normativa:

Todas las pruebas susceptibles de evaluación, así como la revisión de las calificaciones, estarán supeditadas a lo establecido en la Normativa de Evaluación, la Normativa de Permanencia y la Normativa de Convivencia de la Universidad del Atlántico Medio públicas en la web de la Universidad:

[Normativa | Universidad Atlántico Medio](#)

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en estas normativas.

El personal docente tiene a su disposición una herramienta informática antiplagio que puede utilizar según lo estime necesario. El estudiante estará obligado a aceptar los permisos de uso de la herramienta para que esa actividad sea calificada.

[Reglamento Plagio](#)

Sistema de calificaciones:

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será:

0 – 4,9 Suspenso (SS)

5,0 – 6,9 Aprobado (AP)

7,0 – 8,9 Notable (NT)

9,0 – 10 Sobresaliente (SB)

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 estudiantes o fracción.

Exámenes:

Al examen solo se podrá acudir con la dotación que indique el docente responsable de la asignatura y el estudiante deberá acudir correctamente identificado. Según la parte del examen se podrá o no contar con dispositivos electrónicos, acceso a internet u otras herramientas o utilidades. El docente tiene la potestad de expulsar al estudiante del examen si se hace uso de cualquier elemento no autorizado en el examen, obteniendo una calificación de suspenso

En caso de producirse alguna irregularidad durante la celebración del examen o prueba de evaluación, se podrá proceder a la retirada inmediata del examen, expulsión del estudiante, calificación de suspenso y apertura de expediente si se considerase el caso.

El estudiante podrá solicitar la modificación de pruebas de evaluación por escrito a través de correo electrónico dirigido a Coordinación Académica, aportando la documentación justificativa correspondiente, dentro de los plazos indicados en cada caso en la Normativa de evaluación.

[Normativa de Evaluación](#)

Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales

A fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, los y las estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales podrán solicitar adaptaciones curriculares para el seguimiento de sus estudios acorde con el Programa de Atención a la Diversidad de la UNAM:

[Programa atención diversidad](#)

BIBLIOGRAFÍA

Básica

- Gispert, R. & Treserras, R. (2001). Gaceta Sanitaria, 15(4), pp. 291-293.
- MORENO, S., PALOMINO, P., FRÍAS, A. & PINO, R. (2015). Index de Enfermería, 24(4), 236-239.
- Nebot, M., López, M.J., Ariza, C., Villalbí, J. R. & García-Altés, A. (2011) Gaceta Sanitaria, 25 (Supl 1)
- Ortún, V., Pinto, J. L. & Puig, J. (2001). Atención Primaria, 27, pp. 673-676.
- Urbanos, R. (2012). Desigualdades sociales en salud: malos tiempos para la lírica. Gaceta Sanitaria, 26(2), p. 101-02.
- Villar, M. (2011). Factores determinantes de la salud: Importancia de la prevención. Acta Médica Peruana, 28(4), 237-241.

Complementaria

- ABRAIRA, V. (2003). Revisiones sistemáticas y metaanálisis. Semergen, 29 (4), 183-185.
- AMERICAN MUSEUM OF NATURAL HISTORY [AMONH] (4 de noviembre de 2016).
- Human Population Through Time [Archivo de video]. Recuperado de https://youtu.be/PUwmA3Q0_OE
- ASUA, J. & TABOADA, J. (2006). Experiencias e instrumentos de priorización. En Línea 1.1 Identificación y
- Priorización de Necesidades de Salud. Recuperado de <https://www.sergas.es/Docs/xornadasQS/lryss.pdf>
- ASUA, J. (2005). Entre el consenso y la evidencia científica. Gaceta Sanitaria, 19(1), 65-70.
- BAINBRIDGE, J. K. & SAPIRIE, S. A. (1974) . Health project management: a manual of procedures for formulating and implementing health projects. Geneva: World Health Organization.
- BORRELL, C. & RODRÍGUEZ-SANZ, M. (2008). Aspectos metodológicos de las encuestas de salud por entrevista: aportaciones de la Encuesta de Salud de Barcelona 2006. Revista Brasileña de Epidemiología, 11(supl 1), 46-57.
- BRADSHAW, J. (1972). The concept of social need. New society, 30(3), 640-643.
- CLAVERO, A. & GONZÁLEZ, M. L. (2005): La demanda de asistencia sanitaria en España desde la perspectiva de la decisión del paciente (*). Estadística española, 47(158), 55-87.